

## Proyectar América Latina en el mundo\*

**L**a lucha emancipadora señaló la norma de unión entre chilenos y argentinos. Se puso a prueba, a veces, la solidez de nuestra amistad, pero siempre superamos los obstáculos para retomar, con vigor renovado, nuestro común destino.

El primer diplomático argentino acreditado ante nuestra Junta Gubernativa de 1810 recibió del gobierno de Buenos Aires instrucciones que definieron premonitoriamente lo que serían en adelante nuestras relaciones. Ellas dicen: “La naturaleza misma parece haber preparado la unión del Reino de Chile y de las Provincias del Río de la Plata, tanto en la situación local de ambos países como en los medios de proveer sus recíprocos auxilios.”

Así, tratados, protocolos, laudos arbitrales, negociaciones directas han tenido como objetivo alejar de nuestras diferencias toda solución que no fuese pacífica y amigable, hasta que conformamos una lección viviente: dos naciones con cinco mil kilómetros de

---

\* Discurso en la manifestación ofrecida por el presidente Lanusse de Argentina. Salta, Argentina, 23 de julio de 1971.

## Salvador Allende / Pensamiento y acción

frontera no han recurrido jamás a medidas de fuerza y ni siquiera han interrumpido, en ciento sesenta años, sus vínculos oficiales. Jamás han visto debilitarse su afecto de pueblo a pueblo.

Así está escrito en la historia.

Los chilenos queremos contribuir decididamente a proyectar la América Latina hacia el mundo, con personalidad propia, dignidad e independencia, lo que requiere profundas transformaciones en su estructura interna, social y política. Sabedores de la fuerza que depara la unidad de nuestros pueblos, podremos emprender grandes tareas en beneficio colectivo. Sin subordinarnos a directrices extrañas, con absoluto respeto a la autodeterminación, a la no intervención y al diálogo sin fronteras. Son los únicos principios que, aplicados también al ámbito mundial, pueden garantizar la paz y la cooperación internacionales.

No concebimos conflictos armados entre latinoamericanos. En cambio nos amenazan catástrofes de otro tipo, desatadas por las fuerzas naturales, y deseamos crear un sistema común que nos permita enfrentarlas solidariamente.

Insistiremos en todo aquello que una a nuestros pueblos: elaborar textos que enseñan la misma historia. Establecer empresas mixtas bilaterales y multilaterales. Organizar un régimen común de seguridad social. El arte y el pensamiento del hombre americano han de difundirse libremente por nuestro continente. Los científicos deben tener iguales garantías. Es la nuestra una época de vertiginoso avance tecnológico. De nuevos valores humanos. De una rebelde juventud. Es preciso no olvidarlo.

Alguna vez se establecerá el estatuto del hombre americano. Y un día llegaremos, manteniendo la propia nacionalidad, a la nacionalidad latinoamericana.

En esta perspectiva hemos avanzado. Chile se identifica con la política de integración del Pacto Andino, con Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Los signatarios de los Convenios de Cartagena actúan dentro del marco del Tratado de Montevideo. Su fortalecimiento vitaliza a la ALALC.

Continuación lógica y necesaria de esta conducta es el desarrollo complementario de las economías chilena y argentina. Pocos países como los nuestros tienen más amplias posibilidades. Pocas re-

## Salvador Allende / Pensamiento y acción

giones, como lo ha dicho el señor presidente, pueden demostrar mejor que Salta la conveniencia de una progresiva integración.

Chile y Argentina, cada uno de acuerdo con su realidad específica, enfrentan el mismo reto. Compartamos las actividades que requieren sumar esfuerzos nacionales, desde el terreno de la investigación científica y el uso de la energía nuclear hasta el apoyo mutuo en las reuniones internacionales.

Cumpliendo estas tareas, haremos realidad el mandato de los próceres, San Martín y O'Higgins: la construcción de dos patrias soberanas, amigas y hermanas siempre.